

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021
junto con el dictamen de los auditores independientes



Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (una subsidiaria de Rímac Seguros y Reaseguros S.A., domiciliada en Perú y en adelante “la Compañía”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud para empresas prestadoras de salud, ver nota 2.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Chiclayo
Av. Federico Villarreal
115 Sala Cinto, Urb. Los
Parques
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Otra información incluida en el Informe Anual 2022 de la Compañía

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente, del que se espera dispondremos después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual aprobada por los responsables del gobierno de la Compañía, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) para empresas prestadoras de salud, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.

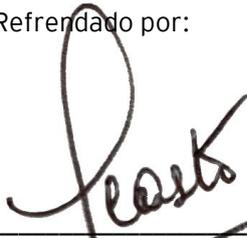
Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestro auditor sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Lima, Perú
27 de febrero de 2023

Refrendado por:



Gustavo Castro Arana
Socio
C.P.C.C. Matrícula N°41374

Tanaka, Valdivia & Asociados

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)		Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	148,391	86,025	Reserva por aportes no devengados	14	6,667	6,502
Inversiones disponibles para la venta	6	19,267	81,781	Prestaciones de salud por pagar	15	207,940	207,685
Inversiones a vencimiento	7	13,223	-	Cuentas por pagar a reaseguradores	10	36,668	28,446
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8	90,204	88,318	Cuentas por pagar a relacionadas	9	56,922	62,148
Cuentas por cobrar a relacionadas	9	9,280	13,511	Otras cuentas por pagar	16	49,335	40,099
Cuentas por cobrar a reaseguradores, neto	10	37,443	27,913	Total pasivo corriente		<u>357,532</u>	<u>344,880</u>
Cuentas por cobrar diversas, neto	28(d)	14,734	597				
Impuestos y gastos pagados por adelantado	11	31,131	30,524				
Total activo corriente		<u>363,673</u>	<u>328,669</u>				
Activo no corriente				Patrimonio neto			
Inversiones en subsidiarias	13	199,775	178,565	Capital social	17	148,320	148,320
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto		76	127	Reserva legal		24,950	24,950
Intangibles, neto	2.3(k)	7,573	2,642	Resultados no realizados		(22)	(1,558)
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	12	1,875	12,111	Resultados acumulados		42,192	5,522
Total activo no corriente		<u>209,299</u>	<u>193,445</u>	Total patrimonio neto		<u>215,440</u>	<u>177,234</u>
Total activo		<u>572,972</u>	<u>522,114</u>	Total pasivo y patrimonio neto		<u>572,972</u>	<u>522,114</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Aportes de afiliados	20	1,185,030	1,142,013
Aportes cedidos	20	(82,273)	(66,950)
Ajustes de reservas técnicas por aportes	14(b)	(165)	2,047
		<u>1,102,592</u>	<u>1,077,110</u>
Prestaciones de servicios, neto	21	(932,846)	(1,012,244)
Ajustes de reserva técnicas de prestaciones	15(c)	1,093	36,994
Resultado técnico bruto		<u>170,839</u>	<u>101,860</u>
Gastos de afiliación	22	(50,862)	(56,204)
Gastos técnicos diversos	23	(7,339)	(14,469)
Resultado técnico neto		<u>112,638</u>	<u>31,187</u>
Gastos de administración	24	(78,186)	(75,546)
Participación en los resultados de subsidiarias	13(b)	9,986	7,913
Gastos diversos, neto		77	(48)
Ingresos financieros	25	8,676	6,503
Gastos financieros	25	(1,809)	(3,892)
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio, neta	4(h)(h.2)	(352)	12
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>51,030</u>	<u>(33,871)</u>
(Gasto) beneficio por impuesto a la renta	12(c)	(14,359)	9,067
Utilidad (pérdida) neta del año		<u><u>36,671</u></u>	<u><u>(24,804)</u></u>
Utilidad (pérdida) por acción:			
Utilidad (pérdida) básica por acción básica	26	<u>2.47</u>	<u>(1.67)</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)		<u>14,832,024</u>	<u>14,832,024</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Utilidad (pérdida) neta del año		<u>36,671</u>	<u>(24,804)</u>
Ganancia (pérdida) neta de inversiones disponibles para la venta:			
Instrumentos financieros de deuda	6(b)	1,543	(2,155)
Impuesto a la renta relacionado a inversiones disponibles para la venta	12(a)	<u>(7)</u>	<u>200</u>
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta		<u>1,536</u>	<u>(1,955)</u>
Total resultados integrales del año		<u>38,207</u>	<u>(26,759)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Número de acciones en circulación En miles de unidades	Fondos propios			Total	Resultados no realizados, neto	Total patrimonio neto
		Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			
		S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2021	9,832,024	98,320	19,664	85,587	203,571	397	203,968
Resultado integral							
Otros resultados integrales, neto de su efecto impositivo, nota 17(d)	-	-	-	-	-	(1,955)	(1,955)
Pérdida neta del año	-	-	-	(24,804)	(24,804)	-	(24,804)
Total resultado integral	-	-	-	(24,804)	(24,804)	(1,955)	(26,759)
Capitalización de resultados acumulados, nota 17(a)	5,000,000	50,000	-	(50,000)	-	-	-
Constitución de reserva legal, nota 17(b)	-	-	5,286	(5,286)	-	-	-
Efecto proveniente de subsidiaria, nota 13(b)	-	-	-	25	25	-	25
Saldos al 31 de diciembre de 2021	14,832,024	148,320	24,950	5,522	178,792	(1,558)	177,234
Resultado integral							
Otros resultados integrales, neto de su efecto impositivo, nota 17(d)	-	-	-	-	-	1,536	1,536
Utilidad neta del año	-	-	-	36,671	36,671	-	36,671
Total resultado integral	-	-	-	36,671	36,671	1,536	38,207
Efecto proveniente de subsidiaria, nota 13(b)	-	-	-	(1)	(1)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14,832,024	148,320	24,950	42,192	215,462	(22)	215,440

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad neta		36,671	(24,804)
Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo para conciliar la utilidad neta con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Utilidad por participación en los resultados de subsidiaria	13(b)	(9,986)	(7,913)
Ajustes de reservas por aportes y prestaciones	14(b) y 15(c)	(928)	(39,041)
Otras provisiones		1,800	1,800
Provisión para cuentas de cobranza dudosa comerciales y reaseguro	8 (d) y 2.3 (i)	2,987	1,789
Depreciación y amortización		436	384
Intereses por medición bajo tasa de interés efectiva	6(b) y 7(b)	2,282	4,057
Impuesto a la renta diferido	12 (a)	10,229	4,496
Diferencia de cambio neto		(4)	28
Baja de intangibles y activo fijo		2	371
Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución en los activos operativos -			
Cuentas por cobrar comerciales		(4,419)	(4,091)
Cuentas por cobrar a relacionadas		4,231	(3,366)
Cuentas por cobrar a reaseguradores		(10,000)	(11,911)
Cuentas por cobrar diversas		(14,118)	346
Gastos pagados por adelantado		(607)	(29,027)
Prestaciones de salud por pagar		1,348	(7,909)
Cuentas por pagar a reaseguradores		8,222	10,490
Otras cuentas por pagar		7,436	(74,930)
Cuentas por pagar a relacionadas		(5,225)	11,237
		<hr/>	<hr/>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		30,357	(167,994)

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Actividades de inversión:			
Amortización de principal de instrumento de deuda	6 (b)	80,255	22,500
Inversión neta en depósito a plazo		-	121,421
Compra de inversiones financieras	6(b) y 7(b)	(31,703)	(20,616)
Aporte de capital y compra de acciones en subsidiarias	13(b)	(11,225)	(14,941)
Venta de instalaciones, mobiliario y equipo		-	(5)
Compra de intangibles		(5,318)	(1,535)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		<u>32,009</u>	<u>106,824</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalente de efectivo		62,366	(61,170)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio		<u>86,025</u>	<u>147,195</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final		<u>148,391</u>	<u>86,025</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

1. Identificación, actividad económica y otros asuntos societarios

(a) Identificación-

Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "la Compañía"), fue constituida el 1 de julio de 1998, y es una subsidiaria de Rímac Seguros y Reaseguros (en adelante "la Principal") quien posee el 99.30 por ciento de participación en el capital social. A su vez, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Principal es una empresa peruana subsidiaria de Breca Seguros y Salud S.A.C. con una participación en el capital social de la Principal del 78.62 por ciento.

El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Calle El Parque N° 149 piso 2 Urbanización Jardín, San Isidro, Lima.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la prestación de servicios de prevención y recuperación de salud, con el objeto principal de prestar servicios de atención para la salud a sus asegurados, dentro del marco de la Ley N° 26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, a través de infraestructura propia y de terceros, sujetándose a los controles de la Superintendencia Nacional de Salud (en adelante "SUSALUD"). Para el desarrollo de su actividad, la Compañía ha celebrado convenios con diversos centros médicos y clínicas del Perú; entre los cuales su subsidiaria, Clínica Internacional S.A., es un proveedor relevante de servicios a sus afiliados. Los afiliados que mantiene la Compañía provienen de diversas empresas pertenecientes a diversos sectores económicos del país.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2022. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio el 20 de febrero de 2023, y están sujetos a la aprobación de la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2023. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Subsidiarias -

La Compañía mantiene inversiones en empresas a través de las cuales brinda servicios de salud a sus asegurados y a los de otras entidades prestadoras de salud. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las inversiones en subsidiarias se detallan a continuación:

	Participación en la propiedad al 31 de diciembre de		Domicilio	Actividad económica
	2022	2021		
Clínica Internacional S.A.	99.21	99.21	Perú	Brinda servicios médicos integrales en las áreas de emergencia, atención ambulatoria, hospitalización, atención domiciliaria y servicios auxiliares propios de la actividad.
SMA Servicios Médicos Ambulatorios S.A.	100	100	Perú	Crear, operar y administrar centros de atención médica ambulatoria.
Servicios de Auditoría de Salud S.A.C.	99	99	Perú	Se encuentra sin actividad.
Rimmedical S.A.	51	51	Perú	Prestación de servicios de revisión, análisis, monitoreo, supervisión y evaluación de prestaciones de salud, desarrollo de redes y servicios de call y contact center y prestar servicios relacionados o complementarios.
Cuida Digital S.A.C.	99	99	Perú	Desarrollar, implementar, distribuir y comercializar de softwares, plataformas web y aplicaciones móviles

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros de las principales subsidiarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	Clínica		SMA Servicios Médicos	
	Internacional S.A.		Ambulatorios S.A.	
	2022	2021	2022	2021
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Estado de situación financiera				
Activo corriente	145,731	162,862	5,429	6,950
Activo no corriente	505,057	472,651	1,621	10,657
Total activo	650,788	635,513	7,050	17,607
Pasivo corriente	226,642	212,036	222	1,245
Pasivo no corriente	304,602	316,772	156	7,300
Total pasivo	531,244	528,808	378	8,545
Patrimonio neto	119,544	106,705	6,672	9,062
Estado de resultados integrales				
Ingresos	741,801	689,573	-	114
Costos	(553,816)	(522,888)	(1,341)	(1,373)
Gasto administrativo y ventas	(137,801)	(120,111)	(934)	(1,561)
Gastos financieros, neto	(30,211)	(31,396)	(60)	(934)
(Gasto) beneficio por impuesto a las ganancias	(7,134)	(7,699)	(55)	682
Utilidad (pérdida) neta	12,839	7,479	(2,390)	(3,072)
			Cuida Digital S.A.C.	
			2022	2021
			S/(000)	S/(000)
Estado de situación financiera				
Activo corriente			16,673	6,285
Activo no corriente			2,565	1,583
Total activo			19,238	7,868
Total pasivo			9,220	2,200
Patrimonio neto			10,018	5,668
Estado de resultados integrales				
Ingresos			17,528	2,361
Costos			(15,993)	(2,848)
Gasto administrativo y ventas			(8,523)	(7,787)
Gastos financieros			-	(58)
Pérdida neta			(6,988)	(8,332)

Los estados financieros de estas subsidiarias han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por el IASB, incluyendo la aplicación de la NIIF 9 y NIIF 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Estados financieros -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias por las razones evaluadas por la Gerencia, y que se detallan a continuación:

- (i) Los estados financieros de la Compañía y de sus subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados de su Principal.
- (ii) El capital social de sus subsidiarias no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjero, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales).
- (iii) No registran, ni están en proceso de registrar sus estados financieros y los de sus subsidiarias en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.
- (iv) La totalidad de sus accionistas han sido informados de la no presentación de estados financieros consolidados y no han presentado objeción a ello.

2. Políticas contables que sigue la Compañía

2.1 Bases para la preparación y presentación -

(i) Declaración de conformidad

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, por el Manual de Contabilidad para las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud IAFAS- Entidades Prestadoras de Salud y otras disposiciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD). En caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplicarán los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB).

En opinión de la Gerencia, las políticas contables aplicadas por la Compañía cumplen con todos los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera, siempre que no exista una restricción determinada por SUSALUD.

La aplicación de los principios contables detallados en la nota 2.3 son consistentes para los períodos terminados al 31 de diciembre 2022 y de 2021.

(ii) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta, los cuales son medidos a su valor razonable y las inversiones en subsidiarias, las cuales se miden a su valor de participación patrimonial, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante CNC), el Manual de Contabilidad de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en SALUD IAFAS - Entidades Prestadoras de Salud y otras normas emitidas por SUSALUD vigentes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021. Estos principios contables han sido aplicados de manera consistente en dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercano en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

2.2 Uso de estimaciones y juicios

Varios de los importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- Valorización de las inversiones disponibles para la venta, ver nota 2.3(d)(ii)
- Evaluación de deterioro de las inversiones disponibles para la venta, ver nota 2.3(i)(iv)
- Provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 2.3(l)(i).
- Valor recuperable de los activos de larga duración, ver nota 2.3(l)
- Reservas por aportes no devengados y prestaciones de salud por pagar, ver notas 2.3(o) y 2.3(p)
- Impuesto a la renta, ver nota 2.3(r)
- Evaluación de la probabilidad de las contingencias, ver nota 2.3(s)
- Deterioro de inversiones en subsidiarias, ver nota 2.3(j)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

2.3 Resumen de principios contables significativos -

A continuación, se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

(a) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los servicios que presta y en los costos que se incurren para brindar estos servicios. Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio de cierre vigente en la fecha del estado de situación financiera, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son trasladados a soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, inversiones disponibles para la venta, inversiones a vencimiento y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto se trate de instrumentos financieros al valor razonable con efecto en resultados, en cuyo caso los costos de transacción afectan resultados del ejercicio. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al efectivo y equivalente de efectivo, inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por las reservas por prestaciones y la reserva por aportes no devengados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía solo le aplica lo siguiente:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, a relacionadas, a reaseguradores y diversas del estado de situación financiera. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor razonable y posteriormente, son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, netas de su provisión para cobranza dudosa, la cual es determinada de acuerdo con el párrafo (i) siguiente. Los ingresos se reconocen conforme se indica en el párrafo (p).

Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados en la cuenta "Gastos de administración".

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Inversiones financieras disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta se han adquirido para mantenerlas por un tiempo indefinido, no obstante, pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio del capital. Después del reconocimiento inicial al costo, las inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable y los cambios posteriores de ese valor razonable son contabilizados en una cuenta de patrimonio denominada "Resultados no realizados", hasta que se efectúe su venta o se pruebe que están deterioradas, en cuya oportunidad se transferirán a los resultados del año.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina sobre la base de cotizaciones en mercados activos, o, a falta de éstas, sobre la base de técnicas de valorización que consisten en el empleo de proyecciones financieras, valor presente de flujos, etc.

Las inversiones disponibles para la venta con un periodo de redención menor a 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver nota 6.

(iii) Inversiones a vencimiento

Incluye valores mobiliarios representativos de deuda adquiridas con la intención de conservarlos hasta su vencimiento. El registro inicial será al costo considerando los gastos de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se valorarán al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las inversiones a vencimiento con un periodo de redención menor a 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver nota 7.

(e) Operaciones con reaseguradoras

Corresponde a los contratos de reaseguro tomados por la Compañía para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que la Compañía otorga por el ramo de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y planes de salud mediante los cuales se determina un monto fijo de retención; estas pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el plazo del contrato. La Compañía mantiene este tipo de contrato con reaseguradoras de primer nivel.

La Compañía se encuentra en facultad de realizar operaciones de reaseguros en calidad de cliente.

Asimismo, la Compañía mantiene contratos de reaseguros facultativos con su Principal y con reaseguradores del exterior de primer nivel. El contrato de reaseguro suscrito con su Principal comprende la cobertura de riesgos oncológicos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Los pasivos financieros, se clasifican en dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican como pasivos a costo amortizado y comprenden las prestaciones de salud por pagar, las cuentas por pagar a relacionadas, a reaseguradoras y otras cuentas por pagar. Estos pasivos se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(i) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado por cada categoría de activos financieros es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Cuentas por cobrar:

De acuerdo a la Resolución de Superintendencia N° 062-2014-SUSALUD/CD "Reglamento de estimación de cuentas de cobranza dudosa y castigo de las cuentas incobrables para Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) Privadas", se establece las condiciones para determinar el riesgo, de incobrabilidad y deterioro estimado de la valuación de sus activos por cobrar (estimación de deudas de cobranza dudosa).

La Compañía deberá demostrar las dificultades financieras de deudor de la obligación impaga para lo cual deberán cumplir por lo menos con alguno de los requisitos siguientes:

- Realizar análisis periódicos de la valuación de los créditos concedidos;
- Demostrar la morosidad del deudor mediante documentación que evidencie las gestiones de cobro luego del vencimiento de la deuda;
- Efectuar el protesto de documentos;
- Iniciar los procedimientos judiciales de cobranza; y
- Que hayan transcurrido más de 90 días desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que esta haya sido satisfecha.

El porcentaje que se debe aplicar para el cálculo de la estimación de cobranza dudosa será estimado por la Compañía en base a la antigüedad del vencimiento de las cuentas por cobrar, calculando un porcentaje escalonado que se va incrementando al mayor número de días vencidos de los derechos de cobro, como sigue:

- Vencimiento entre 91 a 180 días, se aplicará 50%.
- Vencimiento mayor a 180 días, se aplicará 100%.

La estimación de cobranza dudosa de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo al rubro "Gastos de administración" en el estado de resultados.

(ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores:

La Compañía sigue los lineamientos de su Principal en la evaluación de la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores; de esta forma, establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático se realizará por el saldo neto deudor de la respectiva cuenta corriente con cada reasegurador. Tratándose de los contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos distintas a los contratos de reaseguro automático, la provisión se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Cuentas por cobrar diversas

La determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como, por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración, neto" del estado de resultados.

(iv) Inversiones financieras disponibles para la venta e inversiones a vencimiento:

La Compañía evalúa para las inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento a la fecha de cada estado de situación financiera, si es que existe evidencia objetiva de que una inversión o un grupo de inversiones tienen problemas de deterioro; para lo cual evalúa la ocurrencia de las siguientes situaciones:

- Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 30 por ciento por debajo de su costo amortizado.
- Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará que existe una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido en comparación con el costo amortizado de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previos se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.
- Dificultad financiera significativa del emisor.
- Disminución de flujos de efectivo.
- Desaparición de mercado activo debido a dificultades financieras.
- Alta probabilidad de quiebra.
- Otorgamiento de concesiones o ventajas al emisor.
- Retrasos en el pago o incumplimiento de cláusulas contractuales.
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.
- El reconocimiento del deterioro se registra con cargo al rubro de "Gastos financieros" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía ejerce control. Un inversor ejerce el control sobre una participada cuando tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, es decir las actividades que afectan de manera significativa a los rendimientos de la participada y está expuesto o tiene derecho a participar de los rendimientos variables de la empresa dónde ha invertido, así mismo tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la participada.

(j.1) Registro contable inicial -

Se efectuará a valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

Asimismo, las diferencias entre la participación en los activos netos de la subsidiaria y el costo de la inversión se registran como un crédito mercantil positivo o negativo dependiendo si se trata de una pérdida o ganancia en la adquisición de la inversión.

(j.2) Medición posterior -

La Compañía registra la inversión en sus subsidiarias por el método de participación patrimonial, es decir, reconoce las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por los resultados netos provenientes de sus subsidiarias. De acuerdo con este método, los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión.

Cuando las variaciones en el patrimonio de la participada se originen por variaciones en su patrimonio, la porción que corresponda al inversor será también reconocida directamente en cuentas patrimoniales.

Los cambios (adquisiciones o ventas) en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no origina una pérdida de control se contabilizará como una transacción en el patrimonio neto.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican si fuera necesario con el fin de asegurar la consistencia con las políticas contables de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, para la medición de las inversiones en subsidiarias al valor patrimonial, la Compañía ha realizado la eliminación de los impactos reconocidos en el patrimonio de sus subsidiarias como resultado de la adopción de nuevas normativas contables como la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y NIIF 16 "Arrendamientos".

La Compañía determina a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva que la inversión pudiera estar deteriorada. Si existe algún indicio, la Compañía calcula la pérdida por deterioro como la diferencia del valor recuperable de la inversión y su valor en libros, la cual, de existir, se reconoce en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Intangibles

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada entre 3 a 5 años. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio que corresponden.

Al 31 de diciembre de 2022, la compañía tiene un principal proyecto denominado "Modelo de Gestión de Siniestros, Abuso y Fraude en Salud", el cual viene siendo implementado por terceros desde junio del 2021. Durante el año 2022 representaron adiciones por aproximadamente S/3,694,000.

(l) Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia de la Compañía revisa el valor de dichos activos a fin de verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su período de depreciación. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(m) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(n) Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados y de otros resultados integrales, a medida que se devengan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Reservas por aportes

Las reservas por aportes tienen por objeto cubrir las obligaciones correspondientes a los riesgos expuestos debido a que la Compañía se encuentra en capacidad de dar cobertura, en todo momento, a las obligaciones a favor de los asegurados mientras dure la vigencia del contrato o póliza.

Estas reservas comprenden lo siguiente:

- La Reserva por Aportes no Devengados (RAND), determinada sobre la Resolución N°020-2014-SUSALU/S de fecha 9 de julio de 2014, según la cual la base de cálculo de la RAND la constituyen los aportes retenidos (netos de anulaciones) por cada plan vigente, considerando la porción no corrida (no devengada) del riesgo total, en número de días. Asimismo, el método establecido "plan por plan" permite analizar individualmente cada contrato determinando los días de vigencia de la cobertura; de esta forma se establece la correspondiente fracción aplicable a los aportes originales para determinar los montos ganados y devengados, neto de reaseguro cedido.
- La provisión para insuficiencia de aportes, constituida cuando la reserva por aportes no devengados resulta insuficiente para cubrir todos los riesgos y gastos futuros que corresponden al periodo de cobertura no extinguidos a su fecha de cálculo. Este componente adicional se constituye solo cuando el ingreso por aportes no es suficiente para cubrir los costos de las prestaciones, los gastos generales y proveer un margen para las utilidades.

(p) Prestaciones de salud por pagar -

Las prestaciones de salud por pagar comprenden las obligaciones por prestaciones de los servicios cobaturados, brindados por las clínicas y centros médicos afiliados a la Compañía que se encuentran pendientes de pago a la fecha del estado de situación financiera, e incluyen prestaciones reportadas y en proceso de aprobación. En virtud de lo dispuesto por la Resolución N°049-2011-EF/30, el registro inicial de las prestaciones por pagar se realiza tomando como referencia el monto de las cartas de garantía emitidas por la Compañía a favor de los proveedores de salud.

La estimación inicial es ajustada a medida que se efectúa la liquidación real sobre la base de revisiones periódicas. Las diferencias por ajustes a las estimaciones y liquidaciones reales de reclamaciones que surgen por las revisiones periódicas o actualizaciones deben ser reconocidas en los resultados del período en el cual dichas diferencias son determinadas.

Las prestaciones de salud por pagar también incluyen estimaciones de reservas técnicas de prestaciones de salud -RTP para hacer frente a las obligaciones derivadas de todas las prestaciones de salud que hayan ocurrido, pero que aún no han sido reportadas a la Compañía (siniestros ocurridos y no reportados - SONR) a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Resolución N°020-2014-SUSALUD/S, establece la metodología de cálculo de la reserva técnica de prestaciones de salud - RTP de manera mensual, la cual consiste básicamente en multiplicar el promedio de la suma de los importes netos mensuales reportados en el rubro del gasto de Prestaciones de Salud Preventivo Promocional y Prestaciones de Salud de Recuperación y Rehabilitación (neto de aporte cedido, hasta por el 50 por ciento) y costos y gastos de Clínica (neto de anulaciones) , correspondiente a los últimos veinticuatro (24) meses anteriores al mes del reporte, por el índice de siniestralidad contable de cada IAFAS, correspondiente al mes anterior del reporte.

Las prestaciones de salud por pagar adicionalmente incluyen una provisión de estabilización, con el objetivo de reconocer un mejor estimado de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de evaluación. Para el cálculo, se utiliza el método de factores de desarrollo (LDF) o de Run - Off triangles. Este método asume que el patrón histórico de liquidaciones predice de manera adecuada los siniestros ya ocurridos pero que aún no han sido liquidados.

(q) Reconocimiento de ingresos por aportes y prestaciones de salud e inversiones

Los ingresos y egresos por aportes y prestaciones de salud e inversiones se registran de la siguiente manera:

- (i) Los ingresos por aportes son calculados de acuerdo con los términos establecidos en los respectivos planes de salud contratados con los empleadores o afiliados y sobre la base de los importes de las planillas mensuales de los trabajadores afiliados para el caso del seguro complementario de trabajo de riesgo, y se reconocen como ingresos en los periodos en los cuales se devengan.

La cobertura de los contratos por planes de salud regular se inicia el primer día del mes siguiente a la fecha de suscripción del contrato entre la entidad prestadora de salud y la entidad empleadora y en caso de los planes por seguro complementario de trabajo de riesgo, a partir del inicio de la vigencia del contrato; los cuales generalmente tienen como vigencia de un año.

- (ii) Los egresos por reaseguros y gastos de afiliación, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de los contratos de planes de salud, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por aportes.
- (iii) Los gastos de prestación de servicios que la Compañía asume por cuenta de los afiliados se registran en la fecha en que se reciben las liquidaciones de las entidades de atención hospitalaria. Los gastos de afiliación y gastos de administración se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan, las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobre precio o bajo precio).
 - (v) La Compañía para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de identificación específica para los instrumentos financieros de deuda y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que estas se realizan.
 - (vi) El ingreso por la medición del valor de participación patrimonial en subsidiarias es reconocido en el resultado del período.
- (r) Impuestos
- (i) Impuesto a la renta corriente -
El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.
 - (ii) Impuesto a la renta diferido -
El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto por las diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no sean reversadas en un futuro previsible.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(iv) Impuesto general a las Ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe del impuesto general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como un impuesto pagado por adelantado o Tributos y participaciones por pagar, según corresponda en el estado de situación financiera.

(s) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

(t) Utilidad básica y diluida por la acción

La utilidad básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

En los años 2022 y 2021, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluido por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas en los años presentados.

(u) Requerimientos patrimoniales y reservas técnicas

Corresponden a las obligaciones técnicas que las Entidades Prestadoras de Salud deben cumplir para garantizar su solidez patrimonial y su equilibrio financiero en resguardo de los asegurados. A continuación, se detallan los componentes de estos requerimientos:

(u.1) Patrimonio efectivo

El patrimonio efectivo es aquel que debe respaldar todas las operaciones de la EPS y se determina a partir de la información contenida en los estados financieros correspondientes, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Se suma el capital pagado, el capital adicional, la reserva legal y las reservas facultativas, si las hubiere, y las utilidades no distribuidas; el superávit (déficit) en valorización de acciones y otros por aplicación de NIIF's.
- Se resta el monto de la plusvalía mercantil producto de las inversiones en empresas subsidiarias.
- Se resta todo déficit de provisiones producto de la valuación de activos determinados por los auditores externos, auditores internos y/o la Superintendencia Nacional de Salud.
- Se resta el valor nominal de las acciones devueltas que no se hayan detraído del patrimonio contable.
- Se resta el importe de cualquier activo diferido por impuesto a la renta; y,
- Se restan otros rubros que no representen activos realizables que a juicio de SUSALUD se establezcan.

(u.2) Margen de solvencia

El margen de solvencia es el respaldo complementario constituido por recursos propios no comprometidos que debe poseer las Entidades Prestadoras de Salud para hacer frente a posibles situaciones de exceso de gastos por prestaciones de salud no previstos en la constitución de las reservas técnicas, que puedan comprometer su solvencia y que se determina en función de criterios establecidos por SUSALUD de demanda futura técnicamente no previsibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

(u.3) Reservas técnicas

Las reservas técnicas constituyen provisiones económicas que la EPS debe mantener para el cumplimiento de sus obligaciones prestacionales. Se debe constituir mensualmente la reserva técnica de prestaciones y la reserva de aportes no devengados.

(u.4) Obligaciones técnicas

Las obligaciones técnicas están constituidas por la suma de los importes obtenidos del patrimonio de solvencia y reservas técnicas.

Con la Resolución N° 089-2016-SUSALUD/S publicada el 21 de junio de 2016, se modificó la Resolución N° 020-2014 SUSALUD/S con respecto a los límites globales y por emisor de los activos que son sujetos en base a la Resolución de cobertura de las obligaciones técnicas.

(v) Nuevos pronunciamientos contables

(v.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022:

Durante el año 2022, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2022-EF/30 emitida el 30 de marzo de 2022, mediante la cual se aprueba la modificación a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 17 Contratos de Seguro
- Resolución N° 002-2022-EF/30 emitida el 16 de setiembre e de 2022, mediante la cual se aprueba el set completo de NIIF 2022 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), que incluye el Marco Conceptual para la información Financiera.
- Resolución N°003/2022-EF/30 emitida el 24 de noviembre de 2022, mediante la cual se aprueba las condiciones técnicas para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La aplicación de las versiones es según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(v.2) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2022

- NIIF 17 "Contratos de seguros", una nueva norma contable completa para los contratos de seguro que abarca el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación, efectiva para periodos de reporte que inician en o después del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2023.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” referente a la definición de estimados contables, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2023.
- Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2, referente a la información a revelar sobre políticas contables, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2023.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de SUSALUD, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que SUSALUD las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas Prestadoras de salud en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por SUSALUD.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Principales instrumentos financieros

- (a) Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo y equivalente de efectivo, inversiones disponibles para la venta, inversiones a vencimiento, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías:

	2022					2021				
	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Cuentas por cobrar S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Cuentas por cobrar S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)	
Activos										
Efectivo y equivalente de efectivo	-	-	148,391	-	148,391	-	86,025	-	86,025	
Inversiones neto	19,267	13,223	-	-	32,490	81,781	-	-	81,781	
Cuentas por cobrar:										
Comerciales, neto	-	-	90,204	-	90,204	-	88,318	-	88,318	
A partes relacionadas	-	-	9,280	-	9,280	-	13,511	-	13,511	
A reaseguradoras, neto	-	-	37,443	-	37,443	-	27,913	-	27,913	
Diversas, neto	-	-	14,734	-	14,734	-	597	-	597	
	<u>19,267</u>	<u>13,223</u>	<u>300,052</u>	<u>-</u>	<u>332,542</u>	<u>81,781</u>	<u>216,364</u>	<u>-</u>	<u>298,145</u>	
Pasivos										
Prestaciones de salud por pagar	-	-	-	80,474	80,474	-	-	79,041	79,041	
Cuentas por pagar a reaseguradoras	-	-	-	36,668	36,668	-	-	28,446	28,446	
Cuentas por pagar a relacionadas	-	-	-	56,922	56,922	-	-	62,148	62,148	
Otras cuentas por pagar	-	-	-	49,335	49,335	-	-	40,099	40,099	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>223,399</u>	<u>223,399</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>209,734</u>	<u>209,734</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantenía los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el rubro "Inversiones disponible para la venta" en la jerarquía nivel 1 por un importe de S/19,267,000 y S/81,781,000 respectivamente.

4. Administración de riesgos

La Compañía contrata y administra operaciones de seguros de riesgos de salud. Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Directorio y la Gerencia de la Compañía a efectos de minimizarlos. El proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y es efectuado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

(a) Estructura de gestión de riesgo

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal de toda la Compañía, quienes definen la estrategia, el diseño para identificar potenciales eventos que pueden afectarla, gestionarlos de acuerdo con su apetito por el riesgo y proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los órganos competentes que realizan seguimiento a la gestión de los riesgos financieros son:

- Directorio
- Gerencia General
- Comité de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Oficial de Cumplimiento Normativo

Notas a los estados financieros (continuación)

La estructura de gestión de riesgos tiene como base al Directorio de la Compañía que es el responsable de establecer una gestión integral de riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado; así como la aprobación de políticas, límites y estrategias para la administración de los riesgos a los que se expone la Compañía tales como el riesgo de seguro, de liquidez, de crédito, de mercado, entre otros. Para el desarrollo de la gestión de riesgos, el Directorio se apoya en el Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría.

(b) Mitigación de riesgo

Dentro de las medidas implantadas por la Compañía para la mitigación de los riesgos se encuentran: (i) El desarrollo de políticas, procedimientos y metodologías de evaluación apropiadas para la gestión de los riesgos financieros de la Compañía; (ii) establecimiento de controles cualitativos y cuantitativos, así como los tratamientos de los riesgos a los que está expuesta la Compañía; y (iii) presentación de reportes continuos al Directorio y al Comité de Riesgos de los aspectos relevantes de la gestión de riesgos.

La Unidad de Gestión de Riesgos ha desarrollado una serie de mecanismos a fin de identificar, medir y controlar la evolución de los diferentes riesgos, los cuales permiten anticipar tempranamente el deterioro de los portafolios a fin de tomar medidas correctivas oportunas.

(c) Concentración de riesgo

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Compañía con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

(d) Sistemas de medición y reporte de riesgos

La Compañía cuenta con modelos de medición de riesgos financieros revisados y aprobados por el Directorio y el Comité de Riesgos, en el cual se establecen límites internos e indicadores de gestión de riesgo de seguro, de liquidez, de crédito y de mercado, con la finalidad de identificar desviaciones del nivel riesgo aceptado e implementar, de ser necesario, planes de mitigación para su reducción.

Las políticas toman en consideración las recomendaciones de la Unidad de Riesgos, de la Unidad de Auditoría Interna, además del área técnica y de operaciones y de requerimientos regulatorios, así como las recomendaciones de la alta dirección de la Compañía, para el establecimiento del apetito por riesgo, de los límites y controles dentro de los cuales puede llevar a cabo sus operaciones.

Las políticas de la Compañía son revisadas por el Comité de Riesgos y finalmente aprobadas por el Directorio. En dichas políticas se brinda una descripción de los tipos de exposición, responsabilidades y condiciones con las que la Compañía está dispuesta a hacer negocios, con el fin de garantizar el apropiado conocimiento de los clientes, productos, mercados y comprender completamente los riesgos asociados a cada actividad.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, presentamos los riesgos a los que está expuesta la Compañía:

(e) Riesgo de seguro

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en virtud de contratos de seguro es que el costo real de los siniestros y los pagos o la oportunidad de los mismos, difieran de las expectativas. Esto es influenciado por la frecuencia de reclamos, la severidad de los siniestros, los beneficios reales pagados y el posterior desarrollo de siniestros a largo plazo. Por lo tanto, el objetivo de la Compañía es garantizar que se dispongan de reservas suficientes para cubrir estos pasivos.

La exposición al riesgo esta mitigada por la diversificación de una gran cartera de contratos de seguros. Los riesgos también son mitigados por una cuidadosa selección e implementación de lineamientos estratégicos de suscripción, así como la utilización de acuerdos de reaseguro. La contratación de reaseguros es diversificada de tal forma que la Compañía no es dependiente de ningún reasegurador en particular, así como tampoco las operaciones de la Compañía son dependientes de un contrato de reaseguro en particular.

La Compañía emite contratos de prestaciones de salud. Los contratos de salud brindan cobertura de gastos médicos a los titulares de las pólizas. El periodo de cobertura incluido en las pólizas de seguros de salud usualmente tiene una vigencia de doce meses. Para los contratos de salud, los riesgos más significativos corresponden a cambios de estilos de vida, epidemias, ciencia médica y mejoras en la tecnología médica.

Estos riesgos no varían significativamente en relación al lugar geográfico del riesgo asegurado por la Compañía, tipo de riesgo asegurado o la actividad económica del asegurado.

La exposición de los riesgos arriba descritos, está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro. La sensibilidad al riesgo es mejorada por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de los contratos de seguro, las cuales están diseñados para asegurar que los riesgos estén distribuidos en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la actividad económica y la ubicación geográfica.

Además, la revisión rigurosa de los siniestros (incluye la evaluación de nuevos siniestros y aquellos en proceso de liquidación) que incluye la revisión detallada de los mismos, leyes, procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Compañía con la finalidad de reducir la exposición de los riesgos de ella. Los contratos de seguro también le darán derecho a la Compañía de requerir a terceros el pago de una parte o de todos los gastos. Asimismo, la Compañía maneja activamente los siniestros, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimientos futuros impredecibles que puedan impactarlo en forma negativa.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Riesgo de liquidez

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente para cubrir siniestros, gastos de sepelio, etc. resultantes de la póliza de seguro de la que es conformante. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable.

La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

Notas a los estados financieros (continuación)

El vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	2022				
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 mes S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	Total S/(000)
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	26,570	121,821	-	-	148,391
Inversiones disponibles para la venta	-	-	19,267	-	19,267
Inversiones a vencimiento	-	-	-	13,223	13,223
Cuentas por cobrar:					
Comerciales, neto	90,204	-	-	-	90,204
A partes relacionadas	9,280	-	-	-	9,280
A reaseguradoras, neto	37,107	336	-	-	37,443
Diversas, neto	295	14,414	25	-	14,734
	<u>163,456</u>	<u>136,571</u>	<u>19,292</u>	<u>13,223</u>	<u>332,542</u>
Pasivos					
Prestaciones de salud por pagar	68,674	11,291	509	-	80,474
Cuentas por pagar a reaseguradoras	35,264	1,404	-	-	36,668
Cuentas por pagar a relacionadas	56,922	-	-	-	56,922
Otras cuentas por pagar	38,378	463	3,981	6,513	49,335
	<u>199,238</u>	<u>13,158</u>	<u>4,490</u>	<u>6,513</u>	<u>223,399</u>
	2021				
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 mes S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	Total S/(000)
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	86,025	-	-	-	86,025
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	81,781	81,781
Cuentas por cobrar:					
Comerciales, neto	88,318	-	-	-	88,318
A partes relacionadas	13,511	-	-	-	13,511
A reaseguradoras, neto	27,575	338	-	-	27,913
Diversas, neto	266	317	14	-	597
	<u>215,695</u>	<u>655</u>	<u>14</u>	<u>81,781</u>	<u>298,145</u>
Pasivos					
Prestaciones de salud por pagar	39,452	39,144	445	-	79,041
Cuentas por pagar a reaseguradoras	27,199	1,247	-	-	28,446
Cuentas por pagar a relacionadas	62,148	-	-	-	62,148
Otras cuentas por pagar	36,755	989	2,355	-	40,099
	<u>165,554</u>	<u>41,380</u>	<u>2,800</u>	<u>-</u>	<u>209,734</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento.

La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente en efectivo y equivalente de efectivo, inversiones disponibles para la venta y cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes de efectivo está colocado en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones financieras se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local.

Con respecto a las cuentas para cobrar no existe una concentración en deudores específicos; por consiguiente, no expone a una pérdida a la Compañía a la fecha de los estados financieros.

El siguiente cuadro muestra el análisis de riesgos de los saldos mantenidos en instituciones financieras de los activos financieros:

Exposición al riesgo de crédito	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Clasificación		
Efectivo y equivalente de efectivo		
CP-1+	147,694	85,239
Entre CL-1+ y CL-1	694	783
Sin Clasificación	3	3
	<u>148,391</u>	<u>86,025</u>
Inversiones disponibles para la venta		
AAA	-	81,781
CP-1+	14,397	-
CP-1	4,870	-
	<u>19,267</u>	<u>81,781</u>
Inversiones a vencimiento		
BBB+	13,223	-
	<u>13,223</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar comerciales, neto		
A	3,292	3,798
A+	-	1,758
Sin clasificación	86,912	82,762
	<u>90,204</u>	<u>88,318</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Exposición al riesgo de crédito	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuentas por cobrar a relacionadas		
A+	3,695	8,087
Sin clasificación	5,585	5,424
	<u>9,280</u>	<u>13,511</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradoras, neto		
AA-	28,982	27,129
Entre A+ a A-	8,461	784
	<u>37,443</u>	<u>27,913</u>
Cuentas por cobrar diversas, neto		
Sin clasificación	14,734	597
	<u>332,542</u>	<u>298,145</u>

(h) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del portafolio derivadas de fluctuaciones del precio de mercado; siendo afectados los siguientes elementos:

(h.1) Riesgo de tasa de interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requeridas para el pago de las obligaciones de corto y mediano plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo de corto y mediano plazo a tasas preferenciales de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.

La Compañía no mantiene pasivos afectados a tasa de interés por lo que no presenta una exposición significativa a este riesgo.

(h.2) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza una parte de sus operaciones en dólares estadounidenses, teniendo una posición pasiva en dicha moneda al cierre de 2022 y de 2021. La Gerencia estima que no se producirán fluctuaciones importantes en el tipo de cambio que pudieran afectar adversamente sus resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.808 para las operaciones de compra y S/3.820 para las operaciones de venta (S/3.975 para la compra y S/3.998 para la venta en el 2021).

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2022 US\$ (000)	2021 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	552	487
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2	5
Cuentas por cobrar a reaseguradoras, neto	88	83
Cuentas por cobrar diversas, neto	25	25
	<u>667</u>	<u>600</u>
Pasivos		
Prestaciones de salud por pagar	(4)	-
Otras cuentas por pagar	(989)	(310)
	<u>(993)</u>	<u>(310)</u>
Activo (pasivo), neto	<u>(326)</u>	<u>290</u>

Durante el año 2022, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/352,000 (ganancia neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/12,000 durante el 2021), la cual se presenta en el rubro "(Pérdida) Ganancia por diferencia en cambio, neta" del estado de resultados.

5. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Caja y fondos fijos	3	3
Cuentas corrientes (b)	7,761	47,982
Depósitos a plazo (c)	140,627	38,040
	<u>148,391</u>	<u>86,025</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>148,391</u>	<u>86,025</u>

(b) La Compañía mantiene cuentas corrientes en bancos locales en soles y dólares estadounidenses, que generan intereses a tasas de mercado y son de libre disposición.

(c) Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos a plazo son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 7.45 y 8.30 por ciento con vencimiento en febrero de 2023 (entre 2.00 y 2.23 por ciento al 31 de diciembre de 2021, con vencimientos entre enero y marzo de 2022).

(d) Durante el 2022 los intereses totales por depósitos a plazo ascendieron a S/4,911,000(S/800,000 durante el 2021) y han sido incluidos en la partida intereses de inversiones del rubro ""Ingresos financieros"" en el estado de resultados, ver nota 25.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022				
	Resultados no realizados, nota 17 (d)				
	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	Valor razonable S/(000)
Bonos					
Certificados de depósito (i)	19,288	-	6	(27)	19,267
Total	<u>19,288</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>(27)</u>	<u>19,267</u>
	2021				
	Resultados no realizados, nota 17 (d)				
	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	Valor razonable S/(000)
Bonos					
Bonos corporativos locales (ii)	82,785	571	-	(1,575)	81,781
Total	<u>82,785</u>	<u>571</u>	<u>-</u>	<u>(1,575)</u>	<u>81,781</u>
Porción corriente					<u>81,781</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a certificados de depósitos emitidos por empresas del mercado local denominados en soles, estos no devengan intereses y tienen vencimiento en abril y julio del 2023.

(ii) Al 31 de diciembre de 2021 correspondía a los bonos corporativos que fueron emitidos por empresas del mercado local denominados en soles que devengaron una tasa de interés entre 1.05 y 1.91 por ciento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Bonos S/(000)	Certificados de depósito S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	81,781	-	81,781
Compras y/o aperturas	-	18,577	18,577
Ventas y liquidaciones por vencimiento	(80,255)	-	(80,255)
Ganancia (pérdida) neta no realizada por cambios en el valor razonable, nota 17(d)	1,564	(21)	1,543
Intereses por el método de la tasa interés efectiva, nota 25	(2,519)	711	(1,808)
Intereses devengados netos de cobros	(571)	-	(571)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	19,267	19,267
Saldo al 1 de enero de 2021	89,877	-	89,877
Compras y/o aperturas	20,616	-	20,616
Ventas y liquidaciones por vencimiento	(22,500)	-	(22,500)
Pérdida neta no realizada por cambios en el valor razonable, nota 17(d)	(2,155)	-	(2,155)
Intereses por el método de la tasa interés efectiva, nota 25	(3,892)	-	(3,892)
Intereses devengados netos de cobros	(165)	-	(165)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	81,781	-	81,781

(c) Estos bonos se encuentran diversificados principalmente en las siguientes industrias:

	2022		2021	
	Valor nominal S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor nominal S/(000)	Valor razonable S/(000)
Servicios financieros	20,000	19,267	80,255	81,781
	<u>20,000</u>	<u>19,267</u>	<u>80,255</u>	<u>81,781</u>

(d) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo.

Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) La Compañía, siguiendo los lineamientos de su principal, mantiene un control y seguimiento permanente de los límites de inversión, por emisor y por grupos económicos, asimismo realiza una evaluación de sus activos por ranking crediticio, sector y región geográfica; con el objetivo de hacer un seguimiento de la exposición de sus inversiones. Con esta base de datos le permite realizar un seguimiento mensual a la exposición por emisor, particularmente aquellos relacionados con los instrumentos de renta fija, de esa manera hace un seguimiento de aquellos activos con los cuales respalda sus diferentes obligaciones técnicas.
- (f) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor de las inversiones disponibles para la venta.

7. Inversiones a vencimiento

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022		
	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Valor en Libros S/(000)
Papel Comercial (c)	9,324	-	9,324
Certificados de depósito (d)	3,899	-	3,899
Total	13,223	-	13,223

- (b) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Papel Comercial S/(000)	Certificados de depósito S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	-
Compras y/o aperturas	9,252	3,874	13,126
Intereses por el método de la tasa interés efectiva, nota 25	72	25	97
Saldo al 31 de diciembre de 2022	9,324	3,899	13,223

- (c) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a un papel comercial emitido por una entidad del sector de energía del mercado local, el cual no devenga intereses, y su vencimiento es en noviembre 2023.
- (d) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a un certificado de depósito emitido por una entidad financiera del mercado local, denominado en soles, el cual no devenga intereses, y su vencimiento es en noviembre 2023.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) El papel comercial y otros valores han sido adquiridos a los precios y tasas ofrecidas en el mercado a la fecha de la compra. Para fines informativos, los valores nominales, en libros y de mercado de estos instrumentos, se presentan a continuación:

	2022		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Papel comercial	10,000	9,324	9,387
Certificados de depósito	4,200	3,899	3,907
	<u>14,200</u>	<u>13,223</u>	<u>13,294</u>

- (f) Al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor de las inversiones a vencimiento.

8. Cuentas por cobrar comerciales, neto

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Planes de salud (b)	112,699	95,961
Seguro complementario de trabajo de riesgo (b)	6,802	7,457
	<u>119,501</u>	<u>103,418</u>
Menos:		
Cargas aplicadas sobre planes de salud (c)	(3,867)	(3,168)
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (d)	(7,678)	(7,836)
Abonos pendientes de aplicación (e)	(17,752)	(4,096)
	<u>90,204</u>	<u>88,318</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El detalle de la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar sobre la base de la fecha de emisión se detalla a continuación:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Hasta 30 días	110,178	85,601
De 31 a 60 días	3,205	9,960
De 61 a 90 días	953	967
De 91 a 180 días	649	2,830
Más de 180 días	<u>3,751</u>	<u>3,080</u>
	118,736	102,438
(+) Copagos	<u>765</u>	<u>980</u>
	<u>119,501</u>	<u>103,418</u>

- (c) Representa el impuesto general a las ventas de las primas por cobrar que se liquida en la emisión de la factura o boleto de acuerdo al cronograma establecido en las cuponerías de cobranza.
- (d) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo inicial	7,836	9,296
Adiciones, nota 24(a)	2,532	1,782
Castigos	<u>(2,690)</u>	<u>(3,242)</u>
Saldo final	<u>7,678</u>	<u>7,836</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación para cuentas de cobranza es determinada de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2.3(i)(i) y cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

- (e) Corresponde a las cobranzas recibidas de clientes a la fecha de los estados financieros, las cuales están en proceso de aplicación por cada documento asociado.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Saldos con partes relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las transacciones con las empresas relacionadas comprenden:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Estado de situación financiera		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Rímac Seguros y Reaseguros S.A.	1,794	2,076
Minsur S.A.	1,637	1,583
Clínica Internacional S.A.	1,171	1,045
Marcobre	1,082	979
CPPQ S.A.	539	459
Tecnológica de alimentos S.A.	507	637
Minera Raura S.A.	322	236
Inversiones la Rioja S.A.C.	176	190
Otros menores	151	295
Total de cuentas por cobrar comerciales	<u>7,379</u>	<u>7,500</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradores		
Rímac Seguros y Reaseguros S.A. (b)	<u>1,860</u>	<u>1,496</u>
Cuentas por cobrar diversas		
Rímac Seguros y Reaseguros S.A.	<u>41</u>	<u>4,515</u>
Total cuentas por cobrar	<u>9,280</u>	<u>13,511</u>
Cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar a reaseguradores		
Rímac Seguros y Reaseguros S.A (b)	<u>1,672</u>	<u>1,973</u>
Cuentas por pagar diversas		
Rímac Seguros y Reaseguros (d)	6,046	5431
Clínica Internacional S.A.	1,828	985
BBVA Banco Continental	1,140	5469
Centría S.A.C.	141	150
Otros menores	27	14
Total cuentas por pagar diversas	<u>9,182</u>	<u>12,049</u>
Prestaciones por pagar (c)		
Clínica Internacional S.A.	41,695	47,681
Cuida Digital S.A.C.	4,373	445
Total prestaciones por pagar	<u>46,068</u>	<u>48,126</u>
Total cuentas por pagar	<u>56,922</u>	<u>62,148</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Estado de resultados		
Aportes captados		
BBVA Banco Continental	24,661	24,032
Rímac Seguros y Reaseguros S.A.	18,601	19,544
Clínica Internacional S.A.	10,385	8,667
Minsur S.A.	8,677	7,523
Tecnológica de Alimentos S.A.	5,247	5,246
Marcobre	5,582	4,651
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	5,238	4,484
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	781	887
Otros menores	10,118	9,656
	<u>89,290</u>	<u>84,690</u>
Ingresos por recupero de reaseguro		
Rímac Seguros y Reaseguros S.A (b)	<u>10,374</u>	<u>14,034</u>
Gasto por reaseguro cedido		
Rímac Seguros y Reaseguros S.A (b)	<u>(18,939)</u>	<u>(24,689)</u>
Prestaciones de servicios		
Clínica Internacional S.A.	(316,466)	(274,115)
Cuida Digital S.A.C.	(7,072)	-
	<u>(323,538)</u>	<u>(274,115)</u>
Gastos por soporte administrativo		
Rímac Seguros y Reaseguros S.A (d)	<u>(23,888)</u>	<u>(21,069)</u>
Otros gastos		
Rímac Seguros y Reaseguros S.A.	(1,287)	(257)
Centria Servicios Administrativos	(1,000)	(386)
Urbanizadora Jardín S.A.	-	(907)
Otros menores	(44)	(207)
	<u>(2,331)</u>	<u>(1,757)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde a las operaciones por reaseguro facultativo proporcional por cobertura oncológica que mantiene con Rímac Seguros y Reaseguros cuya vigencia es renovable anualmente.
- (c) Corresponde al pago de las prestaciones que tiene con sus subsidiarias para la atención de sus afiliados, principalmente en Clínica Internacional S.A y Cuida Digital S.A.C. A continuación, presentamos la composición del rubro.

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Prestaciones pendientes de liquidación	26,563	35,236
Cartas de garantía	8,557	7,085
Prestaciones liquidadas	10,948	5,805
	<u>46,068</u>	<u>48,126</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde principalmente a las cuentas por pagar por servicios prestados por la Principal por gestión integral administrativa y gestión de siniestros de prestaciones de salud.
- (e) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (f) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de la Gerencia de la Compañía son beneficios de corto plazo y ascendieron a aproximadamente S/1,572,000 y S/1,187,000 por los años 2022 y 2021, respectivamente: y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados.

10. Saldos y transacciones con reaseguradores

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuentas por cobrar a reaseguradores (b)		
Siniestros de reaseguro facultativo	37,647	27,645
Siniestros de reaseguro automático	336	338
	<u>37,983</u>	<u>27,983</u>
Estimación de cobranza dudosa	(540)	(70)
Total cuentas por cobrar a reaseguradores, neto	<u>37,443</u>	<u>27,913</u>
Cuentas por pagar a reaseguradores		
Reaseguro facultativo (c)	35,263	27,199
Reaseguro automático	1,405	1,247
Total cuentas por pagar a reaseguradores	<u>36,668</u>	<u>28,446</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición por compañías reaseguradoras:

	Clasificación de riesgo vigente	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Axa France Vie	AA-	17,186	19,439
Hannover Ruck SE	AA-	12,336	-
Assicurazioni Generali S.P.A.	A-	7,006	5,540
Zurich Insurance Plc.	AA-	1,333	2,548
Allianz Global Corporate & Specialty SE	AA	122	118
Otros menores	Entre AA- y A	-	338
		<u>37,983</u>	<u>27,983</u>

La Compañía mantiene un contrato por reaseguro automático oncológico con Rímac Seguros y Reaseguros S.A. cuyos saldos por cobrar y por pagar se presentan en el rubro "Cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas", ver nota 9(b).

(c) Comprende contratos facultativos proporcionales por contratos de seguros cedidos, suscritos en los periodos 2022 y 2021. A continuación, detallamos el saldo con cada reasegurador:

	Clasificación de riesgo vigente	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Axa France Vie	AA-	16,787	18,606
Hannover Ruck SE	AA	9,976	-
Assicurazioni Generali S.P.A.	A-	7,196	6,338
Zurich Insurance Pic.	AA-	1,172	2,104
Allianz Global Corporate & Specialty SE	AA	132	151
		<u>35,263</u>	<u>27,199</u>

(d) El movimiento de las operaciones con los reaseguradores se muestra a continuación:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Por cobrar:		
Saldo inicial	27,913	16,009
Siniestros de primas cedidas	59,883	43,040
Cobros realizados	(4,227)	(4,318)
Provisión de cobranza dudosa	(474)	-
Compensación	(45,624)	(27,201)
Participación de utilidades	-	394
Diferencia de cambio	(28)	(11)
Saldo final	<u>37,443</u>	<u>27,913</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Por pagar:		
Saldo inicial	28,446	17,956
Primas cedidas	60,837	38,851
Pagos realizados	(8,095)	(1,179)
Compensación	(45,624)	(27,201)
Reaseguro no proporcional	1,104	21
Diferencia de cambio	-	(2)
Saldo final	<u>36,668</u>	<u>28,446</u>

11. Impuestos y gastos pagados por adelantado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo a favor por impuesto a la renta (b)	20,187	14,473
Saldo a favor por impuesto general a las ventas	8,774	14,594
Contrato para cubrir exceso de pérdida (c)	920	894
Entregas a rendir cuenta	29	159
Otros menores	1,221	404
	<u>31,131</u>	<u>30,524</u>

(b) El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a los pagos a cuenta realizados por aproximadamente S/22,951,000 e ITAN por S/1,366,000, los cuales se presentan netos de la provisión del impuesto a la renta corriente del año 2022 por S/4,130,000, ver nota 12(c) (pagos a cuenta realizados en el año 2021 por S/12,358,000 e ITAN por S/2,115,000, al 31 de diciembre 2021).

(c) Corresponde a los contratos de seguro tomados por la Compañía, para cubrir el exceso de pérdida de las coberturas que otorga por los seguros de planes regulares y el seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR). Dichos contratos son reconocidos en el resultado del ejercicio conforme se devengan. La Compañía firma este tipo de contratos con reaseguradores de primer nivel.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Activo por impuesto a la renta diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 1 de enero de 2021 S/(000)	Ingresos (gastos) S/(000)	Otros resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2021 S/(000)	Ingresos (gastos) S/(000)	Otros resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2022 S/(000)
Activo diferido							
Provisión de cobranza dudosa:							
Cuentas por cobrar comerciales	1,848	(1,060)	-	788	8	-	796
Gratificación extraordinaria	-	-	-	-	415	-	415
Vacaciones por pagar	261	14	-	275	3	-	278
Cuentas por cobrar diversas	448	37	-	485	(264)	-	221
Cuentas por cobrar a reaseguradores	19	2	-	21	139	-	160
Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta, nota 17 (d)	-	-	-	-	-	10	10
Estimación de siniestros	14,337	(14,337)	-	-	-	-	-
Pérdida tributaria	-	10,649	-	10,649	(10,649)	-	-
Otros	-	-	-	-	524	-	524
Total activo diferido	16,913	(4,695)	-	12,218	(9,824)	10	2,404
Pasivo diferido							
Costo neto de intangibles	(145)	79	-	(66)	(463)	-	(529)
Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta, nota 17 (d)	(183)	-	200	17	-	(17)	-
Otros	(178)	120	-	(58)	(58)	-	-
Total pasivo diferido	(506)	199	200	(107)	(405)	(17)	(529)
Activo diferido, neto	16,407	(4,496)	200	12,111	(10,229)	(7)	1,875

(b) Durante el 2022, la pérdida tributaria fue aplicada en su totalidad contra las utilidades tributarias generadas.

(c) El (gasto) beneficio por impuesto a la renta registrado en el estado de resultados se compone como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Corriente	(4,130)	13,563
Diferido, (a)	(10,229)	(4,496)
(Gasto) beneficio por impuesto a la renta	(14,359)	9,067

(d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta por los ejercicios 2022 y 2021:

	2022		2021	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	51,030	100.00	(33,871)	100.00
(Gasto) beneficio teórico	(15,054)	(29.50)	9,992	29.50
Participación de resultados en subsidiaria	2,946	(7.20)	2,334	6.89
Efecto neto de otras partidas	(2,252)	8.49	(3,259)	(9.62)
Impuesto a la renta	(14,359)	(28.14)	9,067	26.77

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Inversiones en subsidiarias

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	Porcentaje de participación %	Costo		Valor de participación patrimonial	
		2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Clínica Internacional S.A.	99.21	84,387	84,387	182,955	163,214
SMA Servicios Médicos Ambulatorios S.A.	100.00	20,542	20,542	6,672	9,509
Cuida Digital S.A.C.	99.00	25,086	13,860	9,918	5,611
Servicios de Auditoría de Salud S.A.C.	99.00	211	211	229	230
Rimmedical S.A.	51.00	1	1	1	1
		<u>130,227</u>	<u>119,001</u>	<u>199,775</u>	<u>178,565</u>

(b) A continuación, se presenta el movimiento del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo al 1 de enero	178,565	155,686
Aporte de capital en Cuida Digital (d)	11,225	6,930
Utilidad por medición a valor de participación patrimonial (i)	9,986	7,913
Aporte de capital en subsidiaria SMA (c)	-	8,000
Compra de acciones Clínica Internacional (e)	-	11
Ajustes a resultado acumulado	(1)	25
Saldo final	<u>199,775</u>	<u>178,565</u>

(i) La participación en los resultados de las subsidiarias se detalla a continuación:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Clínica Internacional S.A.	19,742	18,742
Servicios Médicos Ambulatorios S.A.	(2,837)	(2,579)
Cuida Digital S.A.C.	(6,919)	(8,250)
	<u>9,986</u>	<u>7,913</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) SMA Servicios Médicos Ambulatorios S.A. (en adelante "SMA") se dedica a la prestación de servicios médicos de atención ambulatoria, atención domiciliaria y servicios auxiliares propios de la actividad.

En Junta General de Accionistas de fecha 5 de mayo de 2021, debido a los nuevos proyectos que se tienen en la sociedad, los accionistas de la Compañía aprobaron un aumento de capital por un importe de S/8,000,000.

La Gerencia de SMA, con la finalidad de tener un crecimiento sostenido, incorporará un nuevo segmento de negocio de venta de medicinas; el cual está siendo desarrollado a la fecha de este informe. Los flujos de efectivo presupuestados sobre la base de esta acción, permite prever que se generarán suficientes ingresos netos que absorberán las pérdidas operativas netas en el mediano plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia de la Compañía ha realizado la evaluación de flujos proyectados basado en el modelo de negocio aprobado por el Directorio, ha concluido que el valor del activo se encuentra por encima del valor recuperable de la inversión.

- (d) Cuida Digital S.A.C. (en adelante "Cuida Digital"): Se dedica a la prestación de servicios médicos a distancia (telemedicina) y venta de medicamentos a través de plataformas digitales.

En Junta General de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2022, debido a los nuevos proyectos que se tienen en la sociedad, los accionistas de la Compañía aprobaron un aumento de capital por un importe de S/11,339,000. Rimac EPS aportó un total de S/11,226,000 y Clínica Internacional aportó S/113,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 6 de octubre 2021, se aprobó un aumento de capital por un monto total de S/6,930,000.

- (e) Clínica Internacional S.A. (en adelante "Clínica Internacional") se dedica a la prestación de servicios médicos integrales en las áreas de emergencia, atención ambulatoria, hospitalización, atención domiciliaria y servicios auxiliares propios de la actividad.

En agosto de 2021, la Compañía adquirió una porción de la participación no controladora la cual ascendió a 0.02 por ciento equivalente a 5,605 acciones. El valor pagado de esta operación ascendió a S/11,200.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Reservas por aportes no devengados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Seguro complementario de trabajo de riesgo	4,484	4,401
Seguro regular	2,074	1,953
Seguro potestativo	109	148
	<u>6,667</u>	<u>6,502</u>

(b) A continuación, se presenta el movimiento de las reservas:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo inicial	6,502	8,549
Ajustes de reservas de primas	165	(2,047)
Saldo final	<u>6,667</u>	<u>6,502</u>

15. Prestaciones de salud por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Reserva técnica de prestaciones, nota 2.3 (p)	102,756	103,850
Prestaciones liquidadas (b)	55,851	47,362
Prestaciones pendientes de liquidación (d)	24,623	31,679
Cartas de garantía (d)	24,710	24,794
	<u>207,940</u>	<u>207,685</u>

(b) Estos pasivos están denominados principalmente en soles, tienen vencimientos corrientes y no devengan intereses. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la antigüedad del saldo de las prestaciones liquidadas por pagar es como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Hasta 30 días	45,061	39,358
De 31 a 60 días	10,185	7,311
Más de 60 días	605	693
	<u>55,851</u>	<u>47,362</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) El movimiento del rubro por los años 2022 y 2021 es como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo inicial	207,685	252,588
Siniestros registrados en el periodo	642,263	738,129
Ajuste de reservas técnicas de prestaciones	(1,093)	(36,994)
Siniestros pagados	(640,912)	(746,041)
Diferencia de cambio	(3)	3
Saldo final	<u>207,940</u>	<u>207,685</u>

En opinión de la Gerencia, las reservas técnicas de prestaciones son suficientes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

- (d) Corresponde al costo de las prestaciones pendientes de facturar y/o liquidar, así como el costo de las cartas de garantías no liquidadas que la Compañía ha autorizado a las clínicas, principalmente para procedimientos que requieren de hospitalización y aquellos cuyo costo supere los S/2,000, las cuales tienen una antigüedad de 45 días desde la fecha de emisión. Cabe indicar que una vez que estas son informadas de su aplicación por parte de las clínicas serán reconocidas como prestaciones.

16. Otras cuentas por pagar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuenta por pagar a terceros (c)	20,735	16,311
Cuentas por pagar a intermediarios (b)	12,593	13,001
Provisión por contingencias	6,513	1,326
Participación de trabajadores por pagar	3,040	2,304
Remuneración por pagar (e)	2,914	3,095
Tributos por pagar	1,597	1,514
Provisiones diversas (d)	1,105	1,251
Depósitos provisionales	790	1,280
Otros	48	17
	<u>49,335</u>	<u>40,099</u>

- (b) Comprenden las provisiones para las asesorías técnicas sobre afiliaciones en coberturas complementarias, generados a través de emisiones que se encuentran pendientes de cobro por la Compañía y que una vez cancelados, se realiza la liquidación respectiva de dichas obligaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Corresponden a facturas por pagar la cuales tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y están denominadas en soles y dólares estadounidenses. En opinión de la Gerencia, no existe ningún servicio o proveedor que pudiese generar problemas operativos para la Compañía. La Compañía no ha otorgado garantías por estas obligaciones; y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.
- (d) Corresponde a provisiones de gastos operativos realizados por la Compañía y que a la fecha del estado de situación financiera se encuentran pendientes de ser facturados por los proveedores. Estas provisiones serán canceladas en el corto plazo.
- (e) A continuación se detalla las remuneraciones por pagar:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Gratificación extraordinaria	1,404	1,610
Vacaciones	948	936
Remuneraciones	312	303
Compensación por tiempo de servicios	250	246
	<u>2,914</u>	<u>3,095</u>

17. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social está representado por 14,832,024 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/10 por cada acción, respectivamente.

En Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2021 se acordó efectuar la capitalización de resultados acumulados por el importe de S/50,000,000.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 1.00	1	0.7
De 10.01 al 100	1	99.3
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo con el artículo 229º de la Ley General de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal, pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

En Junta General de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2021, se acordó realizar la constitución de una reserva legal por S/5,286,000.

(c) Resultados acumulados -

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta, ver nota 28(a) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable vía retención a la fuente del accionista persona natural domiciliada o persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

(d) Resultados no realizados -

Corresponde al efecto de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto de su efecto de impuesto diferido, ver notas 6 y 12. A continuación, se detallan las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2021 S/(000)	Efecto en resultados no realizados S/(000)	2022 S/(000)
Resultado de instrumentos disponible para la venta, nota 6 (b)			
Instrumentos de deuda	(1,575)	1,543	(32)
Impuesto a la renta, nota 12 (a)	17	(7)	10
	<u>(1,558)</u>	<u>1,536</u>	<u>(22)</u>
		Efecto en resultados no realizados S/(000)	2021 S/(000)
Resultado de instrumentos disponible para la venta, nota 6 (b)			
Instrumentos de deuda	580	(2,155)	(1,575)
Impuesto a la renta, nota 12 (a)	(183)	200	17
	<u>397</u>	<u>(1,955)</u>	<u>(1,558)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Cobertura de obligaciones técnicas

De acuerdo a Resolución N° 089-2016-SUSALUD/S, la cobertura de las obligaciones técnicas se realizarán con instrumentos financieros clasificados en categorías de riesgo según las normas vigentes de SBS y la SMV en lo pertinente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren las obligaciones técnicas, de acuerdo a la Resolución N° 089-2016-SUSALUD/S vigente a la fecha de los estados financieros:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Efectivo y depósitos en empresas del sistema financiero	171,557	86,022
Cuentas por cobrar a clientes menores a 60 días	111,172	108,172
Bonos con emisión autorizada por la SMV (i)	9,324	81,781
Inversiones en subsidiarias (ii)	185,286	178,565
Total activo aceptado como respaldo	477,339	454,540
Reservas técnicas (iii)	(260,675)	(262,313)
Superávit	216,664	192,227
Patrimonio de solvencia, nota 19 (b)	(109,897)	(98,722)
Superávit	106,767	93,505

- (i) Comprende bonos emitidos por empresas del sector privado bajo la supervisión de la SMV por plazos mayores a un año. Se incluyen bonos emitidos del sistema financiero, los cuales son permitidos para respaldar hasta el 40 por ciento de las obligaciones técnicas.
- (ii) Comprende a los instrumentos de capital adquirido por las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) a fin de participar patrimonialmente en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) como subsidiarias y tener control sobre las mismas. Se adquieren con el propósito de brindar atención de salud directa o indirectamente a los afiliados del sistema, los cuales son permitidos para respaldar hasta el 50 por ciento de las obligaciones técnicas las cuales incluyen las reservas técnicas y el patrimonio de solvencia.
- (iii) Comprende las reservas de aportes no devengados (nota 14), las reservas técnicas de prestaciones (nota 15) y cuentas por pagar por prestaciones a relacionadas (nota 9).

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Patrimonio efectivo, margen de solvencia y patrimonio de solvencia

(a) Patrimonio efectivo

De acuerdo con el artículo N°5 de la Resolución de Superintendencia N°020-2014- SUSALUD/S del 9 de julio del 2014 y modificatorias, la Compañía debe contar, en todo momento, con un nivel mínimo de patrimonio efectivo en función a los riesgos que asume, el cual en ningún momento puede ser inferior a su Patrimonio de Solvencia.

El patrimonio efectivo es aquel que debe respaldar todas las operaciones de la EPS y se determina a partir de la información contenida en los estados financieros correspondientes. El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 comprende:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Capital pagado	148,320	148,320
Reserva legal	24,950	24,950
Pérdida del ejercicio	-	(24,804)
Activo diferido por impuesto a la renta	(2,408)	(12,111)
Patrimonio efectivo	<u>170,862</u>	<u>136,355</u>

Como resultado, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Patrimonio efectivo total	170,862	136,355
Menos:		
Patrimonio de solvencia (b)	<u>(109,897)</u>	<u>(98,722)</u>
Superávit patrimonial	<u>60,965</u>	<u>37,633</u>

(b) Patrimonio de solvencia

El patrimonio de solvencia es el requerimiento patrimonial que surge de comparar el capital mínimo de riesgos con el requerimiento de capital mínimo legal, es decir el capital mínimo establecido por SUSALUD para iniciar operaciones de acuerdo con Resolución de Superintendencia N°146- 2011-SUNASA/CD del 27 de octubre de 2011.

El patrimonio de solvencia corresponde al mayor importe entre el capital mínimo de riesgo y el capital mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio de solvencia asciende a S/109,897,000 (S/98,722,000 al 31 de diciembre de 2021).

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Margen de solvencia

De acuerdo con el artículo 9 de la Resolución de Superintendencia N°020-2014-

SUSALUD/S del 9 de Julio del 2014 y sus modificatorias, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación del patrimonio efectivo.

El margen de solvencia es el respaldo complementario constituido por recursos propios no comprometidos que deben poseer las EPS para hacer frente a posibles situaciones de exceso de gastos por prestaciones de salud no previstos en la constitución de las reservas técnicas, que pueden comprometer su solvencia y que se determina en función de criterios establecidos por SUSALUD, de demanda futura técnicamente no previsible.

Para el cálculo del Margen de Solvencia se suman los gastos por prestaciones de salud de los últimos veinticuatro (24) meses anteriores a la presentación del reporte, netos de anulaciones y a dicho importe se le restará los aportes cedidos, el cual no podrá exceder del 50 por ciento de los gastos por prestaciones de salud recuperación y rehabilitación, obteniendo luego el promedio semestral dividiendo la suma obtenida entre cuatro (4) y multiplicando ese promedio por veinte por ciento (20%).

Al 31 de diciembre de 2022, el margen de solvencia es S/95,562,000 (S/85,845,000 al 31 de diciembre de 2021).

20. Aportes de afiliados y cedidos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Seguros regulares	1,027,966	949,628
Seguros potestativos	105,067	105,207
Seguro complementario de trabajo de riesgo	51,997	87,178
	<u>1,185,030</u>	<u>1,142,013</u>
Menos:		
Aportes cedidos Plan regular y SCTR	<u>(82,273)</u>	<u>(66,950)</u>
	<u>1,102,757</u>	<u>1,075,063</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Prestaciones de servicios, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Seguros regulares y potestativos	969,261	1,021,797
Seguro complementario de trabajo de riesgo	33,842	51,924
	<u>1,003,103</u>	<u>1,073,721</u>
Prestaciones cedidas	<u>(70,257)</u>	<u>(61,477)</u>
	<u>932,846</u>	<u>1,012,244</u>

22. Gastos de afiliación

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Seguros regulares y potestativos	43,781	40,570
Seguro complementario de trabajo de riesgo	7,081	15,634
	<u>50,862</u>	<u>56,204</u>

23. Gastos técnicos diversos

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Gasto de liquidación de prestaciones (b)	5,198	10,768
Atenciones médicas	1,483	2,404
Servicio de ambulancia	258	1,078
Capacitación y asesorías médicas	244	196
Auditoría médica	156	23
	<u>7,339</u>	<u>14,469</u>

(b) Estos gastos corresponden principalmente a gastos de afiliación derivados de las actividades de captación de afiliados y gastos de prestaciones de salud.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Gastos de administración

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Gasto de personal (b)	29,507	32,728
Soporte administrativo (c)	23,644	20,928
Servicios de terceros (d)	9,421	9,139
Honorarios y asesorías	6,193	4,247
Estimación de cobranza dudosa comerciales, nota 8(d)	2,532	1,782
Contingencias	1,800	1,800
Alquileres	1,543	949
Servicio de archivo	651	642
Gastos de representación	636	868
Gastos de fidelización	350	662
Gastos bancarios	343	426
Baja de instalaciones	-	350
Otros	1,566	1,025
	<u>78,186</u>	<u>75,546</u>

(b) Los gastos de personal están compuestos por:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Remuneraciones y participaciones	15,093	17,143
Gratificación	2,707	3,082
Seguro social y EPS	2,537	2,745
Compensación por tiempo de servicios	1,630	2,114
Vacaciones	1,195	1,434
Otros gastos de personal	6,345	6,210
	<u>29,507</u>	<u>32,728</u>

(c) Corresponde principalmente a servicios de back office prestados por Rímac Seguros y Reaseguros S.A.

(d) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a servicios de soporte tecnológico tercerizados por un importe ascendente a S/5,283,000 (S/5,448,000 al 31 de diciembre de 2021), servicios de digitalización y captura de datos por un importe de S/346,000 (S/627,000 al 31 de diciembre de 2021), servicios de impresión y copias por un importe de S/19,000 (S/35,000 al 31 de diciembre de 2021).

Notas a los estados financieros (continuación)

25. Ingresos y gastos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ingresos		
Intereses de depósito a plazo, nota 5(d)	4,912	800
Intereses de bonos	3,661	5,697
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva, nota 6(b)	97	-
Otros menores	6	6
	<u>8,676</u>	<u>6,503</u>
Gastos		
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva, nota 6 (b)	(1,808)	(3,892)
Otros	(1)	-
	<u>(1,809)</u>	<u>(3,892)</u>

26. Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera:

	Acciones en circulación En miles	Acciones base para el cálculo En miles	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones En miles
Ejercicio 2022				
Saldo al 1 de enero de 2021	14,832	14,832	365	14,832
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>14,832</u>	<u>14,832</u>		<u>14,832</u>
Ejercicio 2021				
Saldo al 1 de enero de 2021	9,832	9,832	365	9,832
Capitalización (i)	5,000	5,000	365	5,000
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>14,832</u>	<u>14,832</u>		<u>14,832</u>

(i) Corresponde a la capitalización de resultados del ejercicio 2020.

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de la utilidad neta por acción al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se presenta a continuación:

	2022			2021		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (En miles)	Utilidad por acción S/	Pérdida (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (En miles)	Pérdida por acción S/
Utilidad neta por acción básica y diluida	<u>36,671</u>	<u>14,832</u>	<u>2.47</u>	<u>(24,804)</u>	<u>14,832</u>	<u>(1.67)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

27. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 2.3(s).

28. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

- (b) Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía.

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

- (c) La Compañía está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados, al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago. La tasa del impuesto es del 0.4% aplicable al monto de los activos que excedan de S/1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve (9) cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado, sea total o parcialmente, por concepto de ITAN podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el ITAN.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2018 al 2022 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Durante la fiscalización del ejercicio 2017, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria emitió la Resolución de Determinación por concepto del Impuesto a la Renta del ejercicio 2017, multa e intereses moratorios, por el monto S/14,414,000. Este importe fue pagado a la SUNAT, sin embargo, la Compañía impugnará estos reparos mediante la interposición de un recurso de reclamación como fecha estimada el 15 de abril del 2023. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, el grado de pérdida de este reclamo es remoto. Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2022 el pago realizado se reconoció en el rubro "Cuentas por cobrar diversas".

- (e) Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene una pérdida tributaria de S/36,098,000, la cual generó un activo diferido por S/10,649,000, ver nota 12(b). De acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificaciones, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta 4 años después de haberse generado.

La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el método tributaria en el cual podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (c) anterior.

- (f) En julio 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. (Decreto Legislativo N°1369).

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país.

Esta obligación debe cumplirse mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa a través del Formulario Virtual No. 3800, el cual tuvo como plazo máximo, en el caso de Principales Contribuyentes, la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias de noviembre 2019 según lo establecido por la SUNAT (Resolución de Superintendencia No. 185-2019-SUNAT).

- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recharacterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cabe señalar que, mediante el Decreto Supremo N° 145-2019-EF, se aprobaron los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma anti-elusiva general contenida en la Norma XV del Título Preliminar del Código tributario, lo cual permitió la plena vigencia y aplicación de la Norma XVI a partir del día siguiente de su publicación (06 de mayo de 2019).

Asimismo, precisa que el dolo, la negligencia grave y el abuso de facultades a los que hace alusión el tercer párrafo del Artículo 16 del Código Tributario carece de naturaleza penal.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. A tal efecto, se establecieron límites tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018 sobre la base del patrimonio y EBITDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo N° 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

- (g) Mediante el Decreto Legislativo N° 1488 se estableció un Régimen Especial de Depreciación y Modificación, se incrementa los porcentajes de depreciación de los activos adquiridos durante los años 2020 y 2021, con el fin de promover la inversión privada y otorgar mayor liquidez dada la actual coyuntura económica por efectos del COVID-19.
- (h) Mediante el Decreto Legislativo N° 31652 vigente a partir del 2023, se establece un régimen especial de depreciación sobre los rubros edificaciones, construcciones y vehículos eléctricos.
- Depreciación especial aplicable a partir del ejercicio 2023 sobre edificaciones y construcciones:
 - Los edificios y las construcciones se podrán depreciar, para efecto del Impuesto a la Renta, aplicando sobre su valor un porcentaje anual de depreciación con un máximo de 33,33 % hasta su total depreciación, siempre que los bienes sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan con las siguientes condiciones:
 - a) La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2023.
 - b) Hasta el 31 de diciembre de 2024 la construcción tenga un avance de obra de por lo menos el 80 %.
 - Lo anterior se aplica también para los contribuyentes que durante los ejercicios 2023 y 2024 adquieren en propiedad bienes que cumplan con los puntos a) y b) antes señalados.
 - El régimen especial de depreciación no se aplicará cuando los bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2023.
 - En el caso de los costos posteriores generados por las edificaciones y construcciones que reúnan las condiciones antes señaladas, la depreciación se computará por separado respecto de la que corresponda a los bienes a los que se hubieran incorporado.
 - Depreciación especial aplicable a partir del ejercicio 2023 sobre vehículos eléctricos:

Los vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos (con motor de émbolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico), adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024, afectados a la producción de rentas gravadas, se podrán depreciar aplicando sobre su valor el porcentaje anual de depreciación con un máximo de 50%, hasta su total depreciación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Mediante la Ley No. 31662 publicada en el periodo 2022, se establece prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2023 la exoneración a las ganancias de capital por la enajenación de valores realizadas a través de algún mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores, conforme a lo siguiente:

- La exoneración es aplicable a las ganancias de capital generadas por una persona natural, sucesión indivisa o sociedad conyugal que optó tributar como tal.

- La exoneración aplica hasta las primeras 100 UIT o S/ 495,000 (para el 2023) de la ganancia de capital generada en cada ejercicio gravable.

29. Hechos subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos posteriores importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe que puedan afectarlos significativamente.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SOCIEDAD: S0761**

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2023.

Lima, 09 de AGOSTO de 2022.

CPC. Rafael Enrique Velásquez Soriano
DECANO



CPC. David Eduardo Bautista Izquierdo
DIRECTOR SECRETARIO

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.